



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Septiembre de 2002

Expediente N° 8173/02

RES. D. C. EX. N° 219/02

VISTO:

La presentación efectuada por el Jefe del Departamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas mediante la cual eleva nóminas de alumnos que dieron cumplimiento a las disposiciones legales para la promoción de asignaturas sin examen final;

Que en este caso se dio cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Res. C.D. Cs. Ex. N°: 090/01;

El informe de las cátedras de Química Ambiental y Desarrollo de Procesos de Pequeñas y Medianas Industrias.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por promovidos en las asignaturas Optativas Química Ambiental y Desarrollo de Procesos de Pequeñas y Medianas Industrias de la carrera Licenciatura en Química Plan 1.997, con la nota que en cada caso se indica, a los alumnos IBARGUREN, CAROLINA Y ROYON, DANIELA BEATRIZ de acuerdo al siguiente detalle:

OPTATIVA: QUÍMICA AMBIENTAL

ROYON, Daniela Beatriz LUN 204.409 Nota: 8 (ocho)

OPTATIVA: DESARROLLO DE PROCESOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS

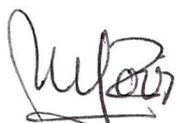
IBARGUREN, Carolina LUN 204.185 Nota: 9 (nueve)

ROYON, Daniela Beatriz LUN 204.409 Nota: 9 (nueve)

ARTICULO 2°: Considerar como fecha de egreso de la alumna Royon, Daniela Beatriz el 23/05/02, fecha en que rindió la última asignatura Química Industrial II.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a la Dirección de Control Curricular para su registro y demás efectos regístrese en Sistema Alumnos. Cumplido, ARCHÍVESE.

fa


Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS